

Guayaquil, 10 de junio de 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía **MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.**, a usted comunico que he registrado la siguiente cesión de acciones, en el capital social de mi representada:

La transferencia a favor de la compañía PAZCORP S.A., empresa de nacionalidad Costaricense panameña, de Treinta y dos mil (32.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por el señor Luis Garzozi Bucaram, de cédula de ciudadanía 090496943-3, las cuales se encuentran contenidas en el Título N° 10, numerada desde la acción número 32.001 hasta la 64.000 inclusive, y que corresponden al capital social suscrito y pagado de la compañía **MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.** y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 10 de Junio de 2011.

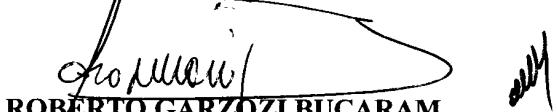
La transferencia a favor de la compañía PAZCORP S.A., empresa de nacionalidad Costaricense panameña, de Dieciséis mil (16.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por el señor Victor Garzozi Bucaram, de cédula de ciudadanía 090232297-3, las cuales se encuentran contenidas en el Título N° 11, numerada desde la acción número 80.001 hasta la 96.000 inclusive, y que corresponden al capital social suscrito y pagado de la compañía **MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.** y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 10 de Junio de 2011.

La transferencia a favor de la compañía PAZCORP S.A., empresa de nacionalidad Costaricense, de Dieciséis mil (16.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por la señora Blanca Bucaram Diab, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 090299032-4, las cuales se encuentran contenidas en el Título N° 12, numerada desde la acción número 112.001 hasta la 128.000 inclusive, y que corresponden al capital social suscrito y pagado de la compañía **MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.** y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 10 de Junio de 2011.

La transferencia a favor de la compañía PAZCORP S.A., empresa de nacionalidad Costaricense, de Dieciséis mil (16.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por la señora Rebeca Garzozi Bucaram, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 170289508-5, las cuales se encuentran contenidas en los Títulos N° 13 y 15, numeradas desde la acción número 136.001 hasta la 144.000, inclusive; y, desde la 152.001 hasta la 160.000 y que corresponden al capital social suscrito y pagado de la compañía **MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.** y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 10 de Junio de 2011.

Como consecuencia de esta transferencia de acciones y por petición expresa tanto de los Cedentes como del Cesionario, se ha procedido a anular los títulos de acciones números 10, 11, 12, 13 y 15; y, en su lugar se emite el título de acción N° 17.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley.


ROBERTO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL
MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.